



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SOPÓ

Despacho Alcalde

**DECRETO No. 045
(8 de junio de 2009)**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO"

El Alcalde Municipal de Sopó Cundinamarca, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el señor **OSCAR GILBERTO PRIETO TELLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.415.778** expedida en Usaqué, labora en la planta de la Administración Municipal de Sopó, desde el 16 de enero de 2006, nombrado mediante Decreto No. 008 del 16 de enero de 2006 y acta de posesión de la misma fecha y modificado por incorporación a la Planta de Personal mediante Decreto 043 del 08 de marzo de 2008, en el cargo **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, nivel Asistencial, código 407, grado 18.

Que el señor **OSCAR GILBERTO PRIETO TELLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.415.778** expedida en Usaqué, mediante oficio presentado al señor Alcalde con fecha 29 de mayo de 2009, presentó renuncia al cargo **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, nivel Asistencial, código 407, grado 18, a partir del 8 de junio de 2009, con una última asignación mensual de **UN MILLON DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.010.864.00)**.

Que es facultad del señor alcalde aceptar la renuncia de los funcionarios de la Administración Municipal.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por el señor **OSCAR GILBERTO PRIETO TELLEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.415.778** expedida en Usaqué, al cargo que venía desempeñando como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, nivel Asistencial, código 407, grado 18, a partir del 8 de junio de 2009, como se indica en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese al interesado el contenido de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: Envíese copia del presente acto Administrativo, a la Subsecretaría de Talento Humano para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde a los, 8 días del mes de junio de 2009.


WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMIREZ
Alcalde Municipal